

215

Cuenca, 17 de abril del 2015

Doctor
Santiago Jaramillo Malo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LA CIUDAD DE CUENCA
Ciudad.

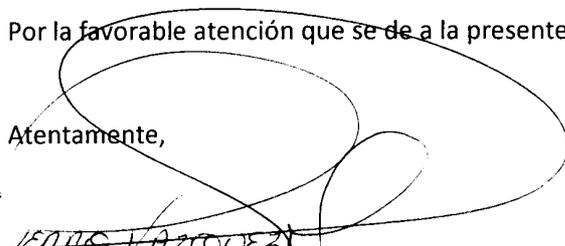
De mis consideraciones:

Por medio del presente solicito a usted se digne autorizar a quien corresponda el cambio de estado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal ya que al momento se encuentra en estado de no cumplimiento (NO) HA CUMPLIDO.

Las empresas que se encuentran reportadas como no cumplimiento son MURAT GROUP INCORPORATED (pasaporte # SE-C- 00000036) , EMPRONORTE OVERSEAS INC. (pasaporte SE-Q-00000734), DORAL DEVELOPMENT S.A. (pasaporte SE-Q-00001189). Las mismas que tienen domicilio en el exterior siendo esta la dificultad para exigirles el cumplimiento de las obligaciones que mantienen con la Superintendencia de Compañías. (2014)

Por la favorable atención que se me da a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


~~JEAN VARGAS~~
Pedro Vazquez M.

Representante Legal
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.
RUC 0190018253001